

Juan Ramón Godoy se encuentra sentado detrás de un escritorio. La sala es pequeña, iluminada por un tubo fluorescente y está en exceso templada. Aunque se trata de un sitio preparado para recibir visitas en el Centro Penitenciario de Rancagua, parece más bien una pieza de hospital.

Godoy, próximo a cumplir 47 años, viste una chaqueta celeste, jeans azules y zapatillas negras. Está impecablemente peinado y afeitado y pide que lo llamen por su nombre y no "alcalde", pues hoy "ya hay un alcalde asignado", aclara alabándole a Emerson Avenado, el concejal que lo reemplazó en el cargo luego que fuera imputado y destituido.

El hombre que partió el 2024 siendo el socialista que desbancó a la UDI tras 13 años de administración comunal en Rancagua, terminó perdiendo la militancia y el cargo por faltas a la probidad administrativa y notable abandono de deberes. Hoy lleva cinco meses en prisión preventiva por sospechas de haber incurrido en fraude al fisco, malversación de fondos públicos, cohecho y lavado de activos.

En base a informes de Contraloría y de la PDI, el Ministerio Público le atribuye una presunta malversación de 2.300 millones de pesos a través de supuestos tratos directos con empresarios amigos. Él dice estar "tranquilo", aunque afirma declararse inocente y ahondar en su situación procesal. Agregó que prefiere recluírse en los libros que le traen sus visitas y en jugar ajedrez.

Con uno de los presos con que juega habitualmente es con Mauricio Hernández Norambuena, el exfrentista que cumple condena en Rancagua por el homicidio del senador UDI Jaime Guzmán y el secuestro de Cristián Edwards del Río, cometidos en 1991 y 1992, respectivamente.

A ambos "Sábado" los vio conversar animadamente en la segunda de las tres visitas que realizó a este penal en agosto. "Es un muy buen jugador", comenta sobre el otrora "Comandante Ramiro".

Godoy, quien en su ciudad es objeto de memes y stickers que se difunden por WhatsApp en mofa al supuesto desplumado y gasto en fiestas que se le atribuye hacia sus amistades, añadió más tarde que por estos días le preocupan mucho más la situación de su hija menor y su propia seguridad.

—Aquí falleció una persona en un calabozo —dice sobre un crimen ocurrido en abril en la cárcel—. Yo estaba al lado.

Apenas el tribunal de garantía rancaguino decretó su prisión preventiva, a inicios de abril, por cuestiones de seguridad Gendarmería lo destinó al hospital del centro penitenciario.

—Fueron 13 días de encierro total —afirma—. No había horas de patio, no había salidas, eran 24 horas de encierro y más encima con una cámara que estaba en la habitación.

Godoy dice que en ese tiempo sus únicas distracciones eran las visitas de media hora que le permitían y los libros que le llevaban. Uno de los textos que menciona en varias ocasiones es *Vigilar y castigar*, del filósofo e historiador francés Michel Foucault.

La falta de movilidad, asegura Godoy, le profundizó sus problemas de insomnio. Cuenta que para gastar energías inventó una rutina de ejercicios físicos en ese estrecho espacio, pero aún así le costaba conciliar el sueño.

Al día 14 de reclusión, Gendarmería aceptó su solicitud de traslado a un módulo común. Desde entonces tiene nueve horas de libre tránsito, hace ejercicios y juega partidos de baby fútbol, algo que no realizaba hace al menos una década.

Godoy cuenta que comparte celda con otros tres imputados, uno de los cuales está recluído por un "delito de sangre", como lo define él, negándose a precisar de qué se trata.

—Yo trato siempre de ser respetuoso con las personas. Si uno está permanentemente haciendo juicios de lo que hizo o no hizo el otro al final genera barreras y yo tengo una relación fluida con todos —comenta este profesor de historia, exsuperintendente de Educación, exintendente y exconcejal—. Acá se habla de todo, todos tienen situaciones y se va construyendo una convivencia diaria. A mí me preguntan mucho de lo que estoy realizando de lo que leo.

—En Rancagua se comenta que atravieso por un cuadro depresivo y he tenido dos intentos de suicidio. ¿Qué hay de cierto en eso?

—No es cierto que hay un cuadro depresivo ni que he tenido dos intentos de suicidio. De hecho, se inventó también que hubo agresiones. De Gendarmería me iban a buscar permanentemente al módulo para preguntarme si había ocurrido (...). Es cierto que ninguna otra situación es parecida a estar en un sistema carcelario, pero no he tenido ninguna dificultad ni problemas de convivencia.

Gendarmería confirma lo dicho por el exalcalde, quien añade que le comentaron que afuera también se dijo que sufría problemas de salud por una abstinencia a las drogas, pese a que asegura que no es consumidor.

—Detrás de esos rumores hay personas incógnitas que se esconden detrás de alguna plataforma, pero el daño lo hacen no solo a la persona, sino que a su familia —plantea apuntando a sus enemigos polí-



Quien era hasta abril alcalde de Rancagua, hoy pasa sus horas con delincuentes comunes mientras es investigado por un presunto desfalco por 2.300 millones de pesos. Mientras los ojos están puestos en el anexo Capitán Yáber, donde comparten prisión preventiva varias exautoridades, empresarios e influyentes abogados imputados por delitos de corrupción, a 80 kilómetros al sur Godoy habla de los problemas de insomnio que ha tenido, esboza líneas sobre su situación procesal y, aunque no le ha pasado nada malo, admite que siente miedo.

POR LEO RIQUELME. ILUSTRACIÓN FRANCISCO JAVIER OLEA.

ticos—. O sea, a mí me llamó mi hija mayor, que tiene 15 años, para preguntarme si esto era cierto, porque ese rumor le llegó a su teléfono.

Godoy apunta a las redes sociales. Recuerda que en esa elección se impuso a cuatro candidatos que eran de centroizquierda y a dos de centroderecha, todos compitiendo por reemplazar al UDI Eduardo Soto, una autoridad popular pero imposibilitada legalmente de ir a por un cuarto periodo. "Al ser alcalde, me vi en un conflicto de muchos intereses", dice.

Lo que Godoy no menciona es que un informe de Contraloría de diciembre de 2022 concluyó que en su gestión se efectuaron millonarios pagos por servicios no ejecutados, pagos en exceso, multas no aplicadas, tratos directos y adjudicación de licitaciones que no se apeaban a la norma. La fiscalía sostiene que todas ellas eran con personas que él conocía y que han sido sindicadas como "empresarios amigos" que se beneficiaban de sus decisiones, que fueron cuestionadas por concejales de ambos bloques.

"Todo lo que tiene que ver con el proceso penal, yo lo veo directamente con el abogado", responde escuetamente. Más tarde, sin embargo, se expresará algo más sobre lo que le ha sucedido.

Este año, la cárcel de Rancagua ha registrado "dos muertes violentas", según confirma Gendarmería, aludiendo a crímenes perpetrados entre reclusos. Ambos ocurrieron en abril, mes en que Juan Ramón Godoy llegó a las dependencias. Asegura que uno de ellos ocurrió en la celda contigua, pero evita ahondar en cómo fue que sucedió.

"Esto es la cárcel, todos los días siempre hay un riesgo a la integridad física y también de la vida de las personas en este lugar. Siempre es por problemas de convivencia", sostiene.

—¿Y eso se siente?

—Sin duda... es complejo estar expuesto a estos niveles de violencia porque yo nunca había vivido situaciones de esa naturaleza. Si bien es cierto que en el módulo donde estoy no existen comúnmente, en otros módulos sí. Entonces, si me preguntan si he sentido riesgo por mi vida, claro, porque es algo que se vive permanentemente acá.

Pero Godoy dice que lo peor ha sido estar alejado de sus hijas, especialmente de la menor, de 10 años, quien padece un síndrome que se traduce en 19 patologías que le ocasionan una discapacidad física, sensorial y mental profundas.

—Es una enfermedad genética que tienen los niños en el mundo. Ella tiene una condición de dependencia absoluta y al menos siete operaciones desde que nació. Su condición es de mucha fragilidad —explica—. Se alimenta por gastrostomía, toma alrededor de 18 medicamentos diarios, sufre epilepsia... al mes de vida la operamos de la vista, ella no veía... tiene microcefalia, neumonías permanentes...

Godoy relata que como no sabían que Amanda nacería con esa condición, las aseguradoras nunca les otorgaron pólizas complementarias y él ha tenido que costear sus tratamientos.

—Lleva a que los bancos no le otorguen créditos ni líneas de sobregiros, por lo que siempre ha estado obligado a disponer de dinero en efectivo para enfrentar las emergencias que sufre la niña.

Ese argumento fue el que entregó el 2 de marzo de 2023 cuando la PDI allanó su casa y su oficina municipal y le encontró en total 7 millones de pesos en billetes de 20 mil.

El exalcalde hace un alto en la conversación, se sube los lentes y se seca las lágrimas que caen por sus mejillas. Asegura que en estos cinco meses nunca se ha sentido tan mal como cuando supo que los abogados del Consejo de Defensa del Estado y de los concejales querrelantes alegaron en contra de su petición para sostener videollamadas con la niña. Su defensor, Hugo Zamorano, confidencia que en el CDE argumentaron ante el tribunal de garantía que el reglamento de Gendarmería no lo autorizaba; mientras que por los concejales se planteó que la niña tenía imposibilidad de comunicarse, lo que, a

su juicio, hacía inútil el contacto. El tribunal finalmente le autorizó conversaciones semanales por Zoom y Godoy asegura que su hija cuando lo escucha reacciona y lo reconoce.

—Lo que no me cabe en la cabeza de todo esto es cómo una persona puede llegar a pensar que por el hecho de seguir un proceso penal contra alguien se le puede negar el derecho de ver a su hijo; esto ha sido de las cosas más duras, ha sido ver lo peor de la naturaleza humana.

—¿Pero no teme que el argumento de la situación de su hija, de las necesidades económicas, sea usado en la causa para decir que usted necesitaba más dinero del que recibía como alcalde?

—No, nosotros hemos colaborado con la investigación. Yo he declarado dos veces. Creo que las realidades de cada uno son personales, no se utilizan cosas, uno las vive y la situación que yo he vivido no es desconocida.

De acuerdo a Transparencia, su sueldo en marzo fue de 9,1 millones de pesos brutos.

Esta semana, Mega dio a conocer que el Ministerio Público indagaba nuevos antecedentes que apuntan a que Godoy y su entorno pedían un 10% como supuesta comisión a los empresarios que se adjudicaban las

prouestas cuestionadas, dinero que se habría orientado a hacer caja para financiar su campaña a la reelección. Y además confirmó el fiscal de Alta Complejidad de la Región de O'Higgins, Nicolás Núñez.

La investigación mantiene por los mismos delitos como imputados a los empresarios Carlos Rodríguez Cajas, Javier Cornejo y Diego Barba, y al exasesor Daniel Salazar. De acuerdo a la fiscalía, el grupo estaría unido de una relación de amistad y sus empresas se vieron favorecidas por millonarios contratos directos, muchos de ellos a precios excesivos y con proyectos que nunca se concretaron. Entre los elementos aportados en la audiencia de formalización, el Ministerio Público exhibió la compra de un vehículo por más de

Pasa sus días de reclusión leyendo y jugando ajedrez. Con uno de los presos con que juega habitualmente es con el exfrentista Mauricio Hernández Norambuena. "Es un muy buen jugador", asegura Godoy.

30 millones de pesos, pagos de arriendos y tarjetas de crédito en favor de Godoy, además de onerosas cuentas en bares y clubes nocturnos pagadas por el entonces alcalde.

—Dado lo que ha pasado, ¿no se arrepiente de haberse relacionado con ciertas personas?

—Yo soy nacido y criado en Rancagua. Estudié acá, hice deporte en Rancagua. El único momento en que salí fue cuando me fui a estudiar a la universidad. A muchos de los proveedores de la municipalidad, de la corporación, los conozco. Algunos fueron compañeros de curso, compañeros del fútbol y muchos de ellos venían desde antes como proveedores. Entonces, las relaciones de amistad o gente que uno conoce son inevitables en una ciudad que no es tan grande. ¿En qué se debe transformar un alcalde, en un empresario?

—¿No se enriqueció en su periodo?

—No. Ahí está mi patrimonio, lo pueden revisar. De hecho, lo revisaron porque hicieron el levantamiento.

—Usted ha negado inculparse. ¿No ha pensado que quizás podría irle mejor personalmente si lo hiciera?

—Insisto: hemos colaborado permanentemente con la investigación.

—¿Se debe entender por eso que se declara inocente?

—El fiscal tiene que evaluar eso. Yo no voy a entrar en esa materia porque está todavía en un proceso penal y judicial.

—¿No hay algún mea culpa que crea que deba hacer?

—Sin duda.

Godoy se expresaba. Argumenta que el municipio tiene 6.000 funcionarios asociados; le correspondió enfrentar parte de la pandemia y muchos de sus costos, e implementar un cambio legal en la operación de la corporación municipal, que a su juicio no tenía ni la estructura ni la organización para ello.

"No creo que sin duda uno va a cometer errores administrativos o puede tener situaciones complejas o decisiones que tomar", se justifica apuntando a los mecanismos de control.

—¿Pero puede garantizar que usted no metió las manos?

—Sí, hay situaciones que están en la carpeta, que nosotros también hemos explicado. No quiero entrar en la materia, pero errores, sin duda, uno comete. Es imposible pedirle a una persona que está en un cargo de esa envergadura que no cometa ningún error.

—¿Y no cree que esos errores pueden ser delitos?

—Sin duda, eso es lo que estamos planteando en el proceso judicial, eso es lo que está planteando mi defensa.

Hasta ahora, todos los intentos de la defensa de Godoy por revocar su prisión preventiva han sido infructuosos. Para la fiscalía, esto se explica porque los cargos que pesan en su contra son graves, por lo que arriesga una pena que puede llegar hasta a los 15 años.

En estos meses recluído, Godoy dice que ha sido visitado por familiares y dirigió veintinueve por ningún político. Él dice que se debe a que su trayectoria se basa en su labor social y asegura que no siente envidia cuando ve que en el Partido Comunista sus militantes se manifiestan en contra de la formalización de quien era hasta hace poco su colega en Recoleta, el también exalcalde Daniel Jadue, quien pasó meses recluído en el anexo Capitán Yáber.

Godoy cuenta que ha usado el tiempo de reclusión para pensar y escribir: lo hace a mano y sobre cuadernos que le empastó un sobrino. "Hay que aprovechar siempre las experiencias personales para poder escribir sobre ciertas cosas", plantea.

Agrega que le gustaría convertir esas notas en un libro que aborde el impacto que tiene en las personas lo que se dice o acusa a través de las redes sociales. Él insiste que es lo que ha sufrido.

—¿Y más allá de publicar un libro, ¿qué espera para su vida?

—Lo primero es recuperar la libertad. Siempre he dicho que voy a enfrentar este proceso judicial, pero uno va valorando otro tipo de cosas que tienen que ver con la vida misma.

—¿Qué cosas valora hoy que no apreciaba antes?

—Creo que uno dedicó mucho tiempo a la función pública y al trabajo. Estos meses han sido muy duros porque estoy lejos de mis hijas, ellas me necesitan. Y además quiero ver otras áreas donde uno se puede desarrollar también profesionalmente, no desde la pública.

—¿Se pone en el lugar de que quizás tenga que pasar años en cárcel?

—Bueno, hay que colocarse en todas las posiciones, pero nuestra convicción es que no será así.

Antes de volver a su celda, Godoy se despidió y habla con una persona de Gendarmería. Le solicita que le autoricen a sus visitas que le lleven destacados y lápices pasta, pues se está quedando sin tinta para seguir escribiendo sobre lo que vive. S